DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado 180/2017-AA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 17 de enero de 2017, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias del 061 Aragón por la que aprueba la relación definitiva de puntuaciones y se resuelve el proceso selectivo para la provisión con carácter temporal de una plaza de la categoría de Farmacéuticos en la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del 061 Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 27, de 9 de febrero de 2017), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso-Administrativo PA 180/2017-AA, promovido por D.ª Ariadna De Lucas Barquero.

Zaragoza, 27 de julio de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marion Buen.

csv: BOA20170905022